Susacón Boyacá, Julio 29 de 2024

Dra
KIMBERLY PINEDA RIAÑO
Secretaria de Gobierno
Susacón- Boyacá
E. S. D.

Asunto: Designación Provisional de Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MSB-CD-39-2024 de fecha Julio 29 de 2024, de Conformidad al Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Cordial Saludo

De manera atenta permito comunicarle que ha sido designado supervisor del contrato referenciado en el asunto de este oficio, suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y **NICOLAS DEVIA BUITRAGO** identificado con **C.C. 1.053.341.301 DE CHIQUINQUIRA**.

En ejercicio y cumplimiento de la designación aquí fijada, el designado debe cumplir las siguientes funciones:

a) Celebrar y firmar el acta de inicio, la cual tendrá vigencia solo a partir del cumplimiento de legalización del contrato y soporte de todos los documentos exigidos, entre ellos, póliza de cumplimiento y garantías, pagos de impuestos, y afiliación al SGSSS y Riesgos Laborales si aplica.

b) Impartir las Directrices al Contratista para la Ejecución eficiente del Objeto Contractual y sus respectivas obligaciones.

c) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico y jurídico exigidos por la Administración para la Selección del contratista y Ejecución del Contrato.

d) Verificar que el Contratista cumpla con todas sus obligaciones contractuales, debiendo expedir informe de supervisión y certificación de cumplimiento para su respectivo pago, previa presentación de los respectivos informes por parte del contratista con sus soportes y acreditación de estar a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en salud y

Riesgos Laborales, acorde con lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013 y demás normas concordantes.

e) De igual forma, el supervisor y el contratista quedan supeditados a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, Artículos 83 y 84, en materia de supervisión y demás normas concordantes al tema.

Quien comunica:

PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
C.C. No. 4.266.197 de Susacón Boyacá
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

En la fecha se da cumplimiento a la notificación de la designación como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. MSB-CD-39-2024 de fecha Julio 29 de 2024 cuyo objeto es **"**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE CURSEN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.", suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y **NICOLAS DEVIA BUITRAGO** identificado con **C.C. 1.053.341.301 DE CHIQUINQUIRA**.

Firma del Notificado

KIMBERLY PINEDA RIAÑO
Secretaria de Gobierno
Susacón- Boyacá